OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES

OBJETIVOS:

1. Trabajar de forma metódica y ordenada en la elaboración de documentación y en la realización de prácticas de taller
2. Analizar las distintas soluciones que se puede dar a un problema
3. Conocer y valorar las repercusiones de la electricidad desde su origen hasta nuestros días
4. Respetar las normas de seguridad y el correcto uso de las herramientas en el aula taller
5. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir voluntariamente la parte del trabajo asignado acordado, sin ningún tipo de discriminación, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades sencillas y puntuales dentro del equipo.
6. Conocer la naturaleza eléctrica de la materia
7. Diferenciar los elementos fundamentales de un circuito eléctrico y su misión dentro de él, realizando montajes eléctricos sencillos en corriente continua
8. Conocer las unidades y magnitudes eléctricas, usando aparatos de medida
9. Valorar la importancia de trabajar en equipo

PRIMERA EVALUACIÓN
UD 1. EL TALLER. HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD
UD 2. LA ELECTRICIDAD Y SUS MAGNITUDES
Realización de prácticas en el taller.

SEGUNDA EVALUACIÓN
UD 3. COMPONENTES DEL CIRCUITO ELÉCTRICO
UD 4. TIPOS DE CIRCUITOS. MEDICIONES DE MAGNITUDES
Proyecto 1

TERCERA EVALUACIÓN
UD 5. LA ELECTRICIDAD. DESDE SU ORIGEN A LA VIVIEND
Realización de prácticas de taller

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	CONCEPTOS	TALLER	ESFUERZO Y TRABAJO	ACTITUD COMPORTAMIENTO
INSTRUMENTO	Pruebas escritas y orales	Proyecto informe	Cuaderno y Actividades	Cuaderno del profesor/a
TALLER 2º ESO	30%	40%	20%	10%

- El alumno/a debe superar la calificación mínima establecida en cada apartado
- Si algún instrumento no se utiliza en un trimestre su porcentaje se reparte entre los restantes.
- Para considerar la materia aprobada se debe obtener una calificación igual o superior a 5.
- Es importante la realización de las prácticas de taller y la ejecución de los proyectos
- Quedarán excluidos de este baremo los alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje y así se contemple por el Equipo Educativo.

Calificación Ordinaria de Junio: La nota de Junio será la media de todos los trimestres. En caso de obtener una calificación negativa (menor que 5) en Junio el alumno irá con toda la materia pendiente para Septiembre.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación, en la materia de Tecnología, se obtendrá considerando los siguientes criterios de calificación y en las siguientes proporciones:

INSTRUMENTOS:

- Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula taller.
- Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- Cooperación en las actividades de grupo.
- Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- Revisión periódica del Cuaderno de Trabajo.
- Pruebas escritas
- Prácticas de taller.
- Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes.
- Proyectos
- Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios.
- Manejo de vocabulario y bibliografía específicos de la materia.

PLAN DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL

Al final de cada trimestre se informará de la calificación de la materia en el mismo. El alumno/a podrá recuperar el ítem suspenso en el trimestre siguiente. Se dará fecha para la entrega de las libretas, trabajos o proyectos suspensos. Se recomienda la realización de actividades de refuerzo para superar los contenidos.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE

Quien tenga la materia con una evaluación negativa en junio, es decir, inferior a 5, podrá presentarse en el mes de septiembre a la oportuna prueba extraordinaria que se convoque sobre toda la materia. Para ello se redactará un informe y se recomendarán una serie de actividades y/o trabajos. El fin es que el alumno recupere los objetivos suspensos.

OBSERVACIONES:

Esta programación se encuentra sujeta durante el curso escolar a los cambios en contenidos, actividades o proyectos que puedan surgir en función de las necesidades educativas del alumnado.